

	<h1>POLÍTICA DE CALIDAD</h1>	Fecha:	20.06.2018
DOCUMENTO DE DIFUSIÓN		Página: 1 de 1	

Mod. 30.01

La Dirección de Rafia Industrial, S.A. pretende mediante la difusión de la POLÍTICA DE CALIDAD, reconocer que la Calidad, es una prioridad dentro de la empresa y asume plenamente sus responsabilidades para con la calidad del producto ofrecido, unificando los objetivos de la plantilla para garantizar la adecuada gestión del Sistema de la Calidad. Esta política entra a formar parte del Plan estratégico de la compañía.

Nuestros esfuerzos se centrarán en los siguientes puntos:

1.- LEGISLACIÓN APLICABLE ⇒ La Política de la empresa incluye el compromiso de cumplir con la legislación, normativa y reglamentación pertinente, así como con otros requisitos suscritos por la organización, es decir, la compañía se asegurará de cumplir con la legislación que le sea aplicable vigente y futura.

Así mismo, la empresa da cumplimiento a los requisitos de los clientes y a todos aquellos que la organización suscriba de forma voluntaria, incluyendo un compromiso en la mejora de las condiciones de trabajo y de la protección de la salud laboral de las personas trabajadoras y de mejora continua de la gestión y el cumplimiento de la Seguridad y Salud de los Trabajadores.

2.- ORGANIZACIÓN ⇒ Proporcionar una estructura y RECURSOS que permitan desarrollar el Sistema de Gestión de la Calidad implantado, así como medir y revisar los objetivos y metas fijados.

La compañía establecerá y mantendrá un el Sistema de Gestión de la Calidad, y para ello se documentará, en todos sus aspectos para evidenciar su funcionamiento y seguimiento.

3.- ACTIVIDADES ⇒ Está Política es apropiada a la naturaleza de los servicios y actividades desarrolladas por RAFIA INDUSTRIAL, S.A., asegurando el propósito de la organización en cuanto a servicios y productos ofrecidos.

Para ello la compañía dirigirá sus esfuerzos a:

- Se pretende eliminar o reducir toda desviación que se produzca y detecte, y hacer un uso eficaz de los elementos de sistema de gestión implantado.
- Evaluar riesgos y peligros para la Calidad, controlándolos y minimizándolos en todo momento, a través de la implantación efectiva del sistema de Análisis de Riesgos de Calidad.

4.- MEJORA CONTINUA ⇒ Se promoverá la mejora continua de los procesos, productos y servicios en el ámbito de su relación con la Calidad, evaluándose por anticipado las repercusiones de cualquier nuevo desarrollo sobre ellos, así como en el desarrollo e implantación de las herramientas necesarias para mejorar el servicio ofrecido, con el fin de minimizar las no conformidades detectadas en el desarrollo de las actividades por RAFIA INDUSTRIAL, S.A.

Para ello se tomarán Acciones Correctivas y Preventivas para prevenir, evitar la aparición o repetición de defectos durante el desarrollo del servicio.

5.- DIFUSIÓN ⇒ Difundir, controlar y exigir que las instrucciones y actuaciones indicadas en los Manuales de Procedimientos sean conocidas y respetadas para garantizar su correcta aplicación de los principios de la Política.

RAFIA INDUSTRIAL, S.A. promoverá la difusión de las mejores prácticas de calidad en todos los ámbitos en que participe o tenga acceso, trabajando y entrenando a sus propios empleados para mejorar las actividades desarrolladas por los mismos.

La empresa fomentará la comunicación interna y externa a todos los niveles entre áreas y empresas, que permita transmitir los esfuerzos al personal y al mercado. Del mismo modo, tendrá en cuenta las relaciones internas y externas, con las partes interesadas con el fin de orientar las actividades para satisfacer sus necesidades.

6.- EVALUACIÓN DEL SISTEMA ⇒ La edición de la presente Política tiene como fin más cercano el aunar nuestros esfuerzos en la consecución de los objetivos, para lo cual adoptará procedimientos para establecer Objetivos y Metas, así como para la revisión de éstas y de la propia política, con el fin de mantener su eficacia y adaptarse a los cambios del entorno.

7.- RESPONSABILIDAD ⇒ Todos los empleados de RAFIA INDUSTRIAL, S.A. se involucrarán en la Gestión de la calidad de la empresa, por lo cual se arbitrarán mecanismos para fomentar su sentido de responsabilidad e implicación en este campo.

8.- COMUNICACIÓN ⇒ Fomentamos la comunicación externa, tanto con los proveedores y los clientes, cumpliendo los requisitos y expectativas del mercado, partes constitutivas y partes interesadas y, apoyando la dirección estratégica de la compañía y tratando que esta Política de Calidad sea comunicada, entendida y aceptada tanto por el personal como por la junta directiva que componen RAFIA INDUSTRIAL, S.A. y esté disponible para las partes interesadas pertinentes.

La adopción de esta política funcional es una exigencia en cualquier aspecto de la actividad de RAFIA INDUSTRIAL, S.A., siendo la consecución de estos puntos apoyada por la aplicación de un Sistema de Gestión de Calidad que cumpla los requisitos de la Norma ISO 9001.

La implantación satisfactoria de esta Política tiene sus fundamentos en la implicación y preocupación individual de todos los empleados bajo el control de la Dirección.